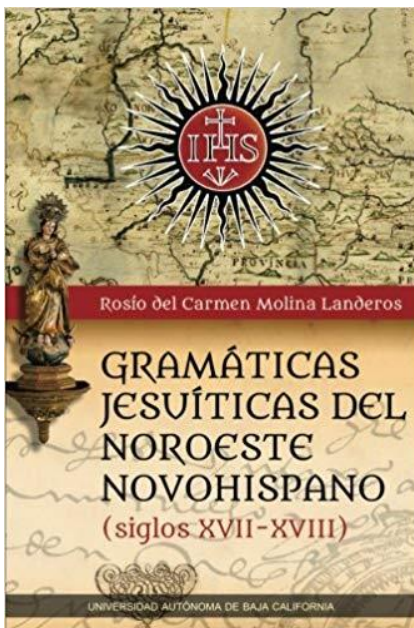


Reseña de libro

Gramáticas Jesuítas del Noroeste Novohispano por Jitka Crhová¹



Molina Landeros, Rosío del Carmen (2016). *Gramáticas jesuítas del Noroeste Novohispano (siglos XVII-XVIII)*. Mexicali, B.C.: Universidad Autónoma de Baja California, 300 pp. ISBN: 9786073124

En *Gramáticas jesuíticas del noroeste novohispano (siglos XVII-XVIII)*, Rosío Molina se propone describir cinco artes coloniales: el *arte y vocabulario de la lengua dohema, heve o eudeve* (XVII), anónimo; el *Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guazapares* (1683) de Thomas de Guadalajara; el *arte de la lengua tegüima, vulgarmente llamada ópata* (1702) de Natal Lombardo; el *arte de la lengua cahita* (1737), atribuida al padre Tomás Basilio; y el *arte de la lengua tepeguana* (1743) de Benito Rinaldini. Lenguas todas pertenecientes a la familia sonoreense yutoazteca, ubicadas en el noroeste novohispano; las primeras cuatro se derivan de la rama taracahita y la última, de la rama tepimana, de acuerdo a la clasificación de Moctezuma (2001).

Molina inicia su libro con el párrafo introductorio, donde afirma que “los textos gramaticales aportan datos no solo del trabajo de sistematización de una lengua natural y de

Crhová, J. (2018). Reseña de libro: *Gramáticas jesuíticas del noroeste novohispano*. Rosío Molina Landeros, Mexicali, 2016. *Plurilinkgua* 14(1), 23-27.

la cultura en ella representadas, sino también del momento de producción, sus finalidades y sobre todo del control discursivo” (p. 7). Para analizar los manuales gramaticales, la autora se propuso un método que combina la historiografía lingüística con el análisis del discurso. Su meta fue corroborar la existencia de una tradición gramatical o método de descripción propio de esta zona.

Nos detendremos un momento a explicar y ahondar en los términos “historiografía lingüística” y “lingüística misionera”, para posteriormente delimitar como define en su obra la autora, el análisis del discurso.

A partir del siglo XV, y como resultado de la conquista del llamado “Nuevo Mundo”, se establece un vínculo entre los europeos y amerindios que, según Pilar Máynez (2013), “implicó la imposición de una serie de elementos culturales por parte de los conquistadores a los conquistados, aunque también aquellos recibieron de estos, pero en proporciones menores, la influencia de componentes autóctonos, originándose, así un fenómeno de transculturación” (p. 151). El elemento de transculturación en la lingüística misionera que nos concierne aquí son todos estos elementos y fenómenos de la lengua –parte esencial de la cultura- que se dan como resultado de situación de lenguas en contacto.

La concepción de discurso de Molina es amplia, incluye incluso los elementos extralingüísticos, en este sentido se alinea a Gee (1999), quien define el discurso como “forma de vida” que comprende junto con el texto mismo un contexto amplio, como maneras de actuar, sentir, creer, valorar, etc. El discurso misionero colonial, según Molina, fue determinado por el uso de la lengua, tanto el español como la lengua originaria, porque los jesuitas aprendieron náhuatl, muchos de ellos también español, y, además, otra lengua nativa de la región de su asignación para transmitir una forma de vida al otro en contextos de transculturación o aculturación con ideologías diversas y poderes desiguales.

La combinación de método de análisis del discurso y de historiografía lingüística lo considero particularmente útil, ya que la historiografía difícilmente deja entrever cómo pensaban y qué valoraban los hombres del Nuevo Mundo, los mesoamericanos y los europeos – en este caso los conquistadores espirituales, simplemente se centra en identificar a los participantes y descripción de los fenómenos lingüísticos.

Otro de los objetivos que la autora se propone en este libro es el de identificar si existen los patrones comunes en la descripción de las cinco artes del Noroeste Novohispano que en su texto analiza, ya que en la lingüística misionera se siguió el modelo diseñado por

Nebrija, el cual se replica transformado en la Nueva España con sus normas de intervención establecidas.

Los textos analizados en el libro de Molina son producto del tercer orden misionero que llega a la Nueva España en 1572 y al Norte en 1589, según Bergellini y Komanecky (2009), y es a partir de allí que partieron a realizar la colonización y la evangelización del norte novohispano, tal como lo hicieron antes los franciscanos y los dominicos. En su trabajo evangelizador, el dominio de las lenguas originarias era fundamental, por ello llevaron a cabo una gran tarea en sus estudios y una gran labor editorial en que la impresión de textos del evangelio y de la Biblia en estas lenguas, tal como lo señala el padre Thomas de Guadalajara a Carlos II (Borgellini y Komanecky, 2009). Sobre la importancia de la lengua:

... en la lengua explican los hombres sus conceptos, comercian entre sí, dan leyes los magistrados, sentencian los jueces, y se conservan las Repúblicas; con las lenguas se componen los disturbios más bélicos, los rebeldes se pacifican, los crueles se amasan, los empedernidos se ablandan, los bárbaros se sujetan, las traiciones se descubren, los hombres y costumbres se conocen, y las naciones se gobiernan; con la lengua se adelantaron los reyno de vuestra majestad, y se dilata el Reino de Dios, y con ella también se reducen al gremio de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica de los Bárbaros y Gentiles; y los pecadores se convierten (pp. 218-219).

La palabra escrita y la palabra hablada fueron el instrumento que llevado a la lengua indígena constituyó la fuerza fundamental de la tarea evangelizadora, por lo que el interés en la estructura de la lengua, la sistematización del conocimiento de esta, fue la razón que movió a los misioneros en su labor lingüística.

En el periodo que describe Molina en su libro, siglos XVII y XVIII, ya existía una larga tradición de estudio y descripción de las artes gramaticales resultado de las labores misioneras anteriores. Estructuralmente, este libro se divide en cuatro capítulos precedidos por una introducción y seguidos por las conclusiones.

En el capítulo inicial, la autora describe la tradición gramatical grecolatina en Europa, aquí Molina revisa los conceptos de gramática de la antigüedad y la Edad Media que no necesariamente coinciden con lo que se comprende bajo el mismo concepto hoy en día. La gramática en el periodo medieval fue considerada la más importante de todas las artes liberales y el sinónimo de la lengua latina, como afirma Molina en la página 38. Para la lingüística misionera y las gramáticas coloniales, la gramática de la lengua castellana de

Nebrija (1492) es particularmente importante, ya que “marca el camino”, según Molina, que posteriormente tomarán otros gramáticos, en palabras de Francisco Thámara 1550 (como se cita en Molina, p. 44) “Gramática es ciencia de siete, primera arte de artes la más singular la que tiene intento de enseñar a hablar muy congruentemente y de buena manera”.

En la descripción, las partes o elementos que constituyen la gramática, en las diferentes ediciones mismas de Nebrija varían en: ortografía, prosodia, morfología y sintaxis, pero también en el V libro de la gramática contiene las consideraciones para todos aquellos que no hablan la lengua castellana, titulado “de las introducciones de la lengua castellana para los que de extraña lengua querrán aprender”

En este apartado también se discute la distinción de número de partes de la oración en castellano, pues varía de diez en Nebrija y en otros autores como Gonzalo de Correas se apega al sistema tripartito -nombre, verbo y partícula- que según Correas es válido para español y cualquier lengua. Lo que une a los autores del siglo XVII con los del medievo es la búsqueda de un patrón universal.

El segundo capítulo del libro de Molina tiene por nombre “el discurso de evangelización en las artes coloniales”. En este apartado documenta el discurso de los lingüistas misioneros para los cuales la labor gramatical era una ciencia en progreso y colectiva, según Zwartjes (como cita Molina, p. 122).

En cuanto a géneros discursivos, empleaban confesionarios, catecismos, manuales sacramentales, artes y vocabularios. Los textos debían lograr la transferencia religiosa a los pueblos originarios. La tradición discursiva se caracteriza por apearse a los modelos grecolatinos europeos, pero a su vez tiene que adaptarse a las necesidades específicas de los religiosos, el discurso debe adaptarse, reajustar su estilo de acuerdo al contexto actual.

Las gramáticas a pesar de tener un componente didáctico, no eran destinadas a todo el mundo, sino a un grupo específico, los otros misioneros; es decir, las gramáticas y los diccionarios no se plantearon para los nativos. Los autores de estos textos formaban parte de una comunidad discursiva y sabían cuales elementos podían incluir en los textos y cuáles, no.

En el mismo apartado, Molina aborda la clasificación de los paratextos, los cuales se definen como los elementos que acompañan al texto principal, en este caso los prólogos, las dedicatorias, las advertencias y los avisos, denominados paratextos autoriales; y las licencias, aprobaciones y evaluaciones, incluida portadas, etc., llamados paratextos editoriales. Molina

sostiene que la inclusión de los paratextos también se apega a una tradición discursiva, por lo que el análisis y documentación de estos devela las posturas ideológicas de los autores, lo cual considero un elemento muy novedoso.

El segundo capítulo concluye con el análisis y clasificación de los ejemplos que aparecen en las gramáticas de forma constante, igual que otros consejos puntuales sobre los aspectos lingüísticos específicos del dominio de pragmática que cada evangelizador debe saber para su desempeño idóneo de la lengua del grupo, para poder llevar a cabo las prácticas lingüísticas tales como confesiones, en uno de los textos analizados por Molina, el arte de la lengua tegüima, se señala que “y para decir en la confesión, no oí misa el domingo, dicen *tomicotzi cai no missa vitzaca*, en lugar [de] *cai ne missa vitzave*, etc...el principiante debe, según Lombardo, estar advertido en todo para entender bien y estar en los términos de la lengua (Lombardo, 2009, como se cita en Molina, p. 160).

Estos mensajes pueden ser tanto literales como inventados por el gramático.

En el tercer capítulo, la autora aborda la tradición gramatical novomundista, donde se detiene en describir el modelo grecolatino como una herramienta de descripción de las lenguas indígenas, igual que en aspectos metodológicos en ordenación del material lingüístico. Al finalizar el capítulo, Molina atiende la descripción del conocimiento de elementos normativos de las gramáticas de los misioneros quienes ya rebasaban los límites del tratamiento normativo y se aventuran a incluir elementos variacionistas, documentando por ejemplo en el caso de Fray Guevara en el prólogo del testimonio sobre el arte de la lengua matlatzinga (16382) que la lengua “la hablan en unas partes diferente que en otras y las mujeres en lo más” (p. 221), donde podemos apreciar que el autor del siglo XVII, ya se da cuenta de la variación del habla, según el género y le presta atención.

El último capítulo, Molina se adentra en la descripción gramatical de las artes jesuíticas del noroeste novohispano, donde de manera sistemática describe y contrasta las cinco artes, en cuanto a tres categorías gramaticales: el nombre, el verbo y las preposiciones, el modelo tripartito influenciado por el modelo gramatical latino.

En particular, analiza la declinación o el sistema de casos en el nombre, en cuanto al verbo, se le otorga una atención especial porque es la parte de la oración que mayor espacio ocupa en los compendios gramaticales, como afirma Molina (p. 292). La mayor dificultad de la gramática, según Nebrija y eso es válido para cualquier lenguaje, está en la conjugación del verbo -los modos, tempos, números, persona, cómo se alinean-. Las instrucciones en el

siguiente ejemplo de la lengua eudeve parece una receta de cocina: “cógese el futuro que es *hiosquatze* y se le quita el *tze* y en su lugar se le pone la partícula *va* y sale *hiósguava* y luego se le añade el verbo *éram* (que quiere decir pienso o quiero), y tiene *hiosquava éram*. De la misma suerte procederás con otros verbos añadiéndole *éram* (p. 300).

Cabe señalar que Molina señala que esta explicación es de las pocas que describen pasos a paso el proceso de sustitución-adición de morfemas. En la descripción de aspectos gramaticales Molina encuentra tanto los esquemas que se asemejan al modelo del noroeste novohispano, igual que aquellos que lo rompen.

En su texto, la autora concluye con que entre estas cinco artes del noroeste novohispano no hay más tradición que la latina en cuanto a elementos intertextuales consta que no se entrelazan dichos elementos en los textos comparados. En apreciación de la autora esto se debe probablemente a la falta de una infraestructura académica del noroeste, semejante a la de los colegios de la Nueva España y también a la poca difusión de los materiales lingüísticos por cuestiones geográficas y esto provocó que no se unificara una metodología didáctico-descriptiva en la zona.

En resumen, y para concluir, el libro de Molina ofrece un acercamiento a las cinco artes jesuíticas el noroeste novohispano desde una perspectiva amplia y novedosa, en la cual se conjuga la historiografía lingüística con el análisis de discurso, lo cual permite, a través de la contextualización de la acción misionera jesuita, entender los modelos gramaticales al igual que el modo de vida de los participantes implicados en el proceso.

¹Profesora-investigadora en la Facultad de Idiomas de la UABC, con adscripción a la UABC desde 1992. Catedrática en la Licenciatura en Docencia de Idiomas y en la Maestría en Lenguas Modernas. Posee el grado de PhD. en Lenguas Romances-lingüística de la Universidad Palacký, Olomouc, República Checa. Pertenece al CA de Lingüística Aplicada Cuerpo académico de Lingüística Aplicada. Sus intereses giran en torno a la sociolingüística, psicolingüística y el aprendizaje de lenguas. Ha presentado ponencias en congresos nacionales e internacionales; también ha publicado un libro, varios capítulos de libros y artículos en revistas arbitradas en su área disciplinar.